PARA KUKY CARENA

"El empedrado es la identidad de Rafaela"

edil Víctor Fardín presentado en el Concejo Municipal que propone llamar a una consulta popular sobre el empedrado para mantenerlo en su totalidad o dejarlo solamente en los bulevares y alrededor de la plaza 25 de Mayo, le salió al cruce Amílcar "Kuky" Carena: "tendría que saber que en el 2002 presenté un pedido para que sea declarado patrimonio histórico de la ciudad porque es la identidad de Rafaela".

Y agregó: "Me llama la atención de Fardín al querer destruir y estar en contra de y queremos que esté a favor del adoquinado. Que ese esfuerzo lo dedique a buscar una contratación para recuperarlo. Digo adoquín, suena igual que Fardín en la terminación. A él se lo conoció en el espacio político-social y periodístico por el recordado caso de los e-mails y luego pelearse por una oficina con lo cual lo catapultó a la fama. Este concejal tiene que estar a favor de la ciudad: no importa si es el adoquín, el espacio público o el arbolado. Qué propuestas relevantes tiene Fardín para descollar dentro del Concejo y además se presenta para un nuevo mandato en las próximas elecciones".

El que opina integra la Comisión de Preservación y Defensa del Patrimonio Urbano de Rafaela, integrada por miembros del Ejecutivo Municipal, del Concejo Municipal y del

Frente al proyecto del Le salió al cruce al proyecto del concejal Víctor Fardín quien propone llamar a una consulta popular. Sostiene que los expertos del mundo coinciden en que no hay nada más longevo y barato que el adoquinado.



EMPEDRADO. Las obras se iniciaron en bulevar Lehmann en 1927 y fue reparado.

Colegio de Arquitectos, organismo que tendría una posición similar al entrevistado.

"El adoquinado es la identidad de Rafaela mal que le pese a Fardín y a sus detractores, así como lo es el Castillo Foti, la placita Honda, la Jefatura de Policía, los canteros de

bulevar Santa Fe. Hoy el empedrado recuperado sobresale como algo bello desde lo estético y también es un muy buen pavimento. Los expertos del mundo coinciden en que no hay nada más longevo y barato que el adoquinado. Por lo tanto si duró más de 80 años más que Fardín, ahora las calles donde ya fueron recuperadas van a durar muchísimos años

-Hace unos días estuvo en Rafaela Rodolfo Machado, director del Departamento de Planeamiento Urbano y Diseño de la Universidad de Harvard, quien destacó el estado del adoquinado en la ciudad por ser fuerte y barato pero dijo que hay que mantenerlo.

-Como todas las cosas hay que arreglarlo. Yo pregunto: ¿al techo de una casa porque es antiguo lo dejamos roto o lo arreglamos?, le cambiamos lo que es necesario; por eso al adoquinado hay que arreglarlo como cualquier calle pavimentada o de ripio. Aquí tenemos un profesor de turismo -Gustavo Regiani- que se recibió en la Universidad de Bologna y dice que hay que recupe-

-¿En qué estado se encuentra el proyecto oficialista de declararlo patrimonio urbano?

-Me llamaron del Concejo y me reuní con todos los concejales. Hasta ahora no sé por qué todavía no se

¿Qué ocurre en otros lugares del país y del mundo?

te publiqué un artículo en LA OPINION con una foto del adoquinado para que adivinen de dónde era: Praga (República Checa), Tandil (provincia de Buenos Aires), San Francisco (provincia de Córdoba), Verona (Italia) o Rafaela. Puede ser de cualquiera de esos cinco lugares porque son idénticos. El de Rafaela es el mejor del mundo por su calidad v tiene un centellado que es armonioso y bello.

Se inició en 1927

Durante la intendencia de Octavio Zóbboli se concretó la obra del primer empedrado de la ciudad. El Concejo era presidido por Juan F. Martegani. Rafaela tenía unos 16.000 habitantes.

El Concejo sancionó la ordenanza Nº 305 del 5 de noviembre de 1926 en el que autoriza al Ejecutivo para licitar por el término de ley y de acuerdo al pliego de condiciones técnico-administrativo aprobado por el Concejo la pavimentación con granitullo y granito especial, cordones con granito de 136 calles: Lehmann, Lavalle, Alvear, Pueyrredón, Güemes, Tucumán, Alem, Brown, Sarmiento, San Martín, Santa Fe, Mitre, Italia, Belgrano, Necochea, Las Heras, Constitución, San Lorenzo, Sargento Cabral, Saavedra, 9 de Julio, Centenario (hoy Bv. Yrigoyen), Colón, Ituzaingó, Viamonte, Alighieri, Vélez Sársfield, Chacabuco, Rivadavia, Roca, Moreno, Maipú, Bolívar, Pellegrini, 25 de Mayo, Arenales, 3 de Febrero y Lamadrid.

De acuerdo a lo establecido en las leyes provinciales de pavimentación, las obras serán por partes iguales por los propietarios de las fincas o terrenos.

El importe será abonado directamente al contratista, quien subrogará a la Municipalidad en todos sus derechos y perrogativas. El pago de la obra se efectuará en la siguiente forma: 10% al contado y el resto en 20 cuotas semestrales con el interés del 8% anual.

Como garantía de la ejecución de las obras y calidad de los materiales, el contratista favorecido deberá gratuitamente tener a su cargo dichas obras en perfectas condiciones.

El ancho de las calles a pavimentarse será de 9 metros, a excepción de Mitre de 15, los bulevares y calles que circundan la Plaza 25 de Mayo de 8. La Municipalidad podrá contratar la ampliación del radio del adoquinado.

En la licitación realizada el 18 de diciembre de 1926 se presentaron cuatro firmas: Olcese y Cía.; Sucesión de José Mai; Bugnone, Guida y Cía.; y Banco El Hogar Argentino. La propuesta de esta última fue la más conveniente por encuadrarse integramente al pliego de condiciones, ser su precio el más bajo y mayor facilidad en el pago. La ordenanza 313 del 5 de enero de 1927 aprobó la propuesta del Banco para adjudicar la obra.

El 2 de abril de 1927 el Concejo aprobó la ordenanza Nº 323, el contrato celebrado entre la Municipalidad de Rafaela -Octavio Zóbboli- y el Banco El Hogar Argentino -Félix Crespo-

Concretamente, el 20 de agosto de 1927 dieron comienzo los trabajos. La primera parte realizada se extendió en Lehmann -lado oeste- desde su intersección con Salva y Brasil hasta la plaza 25 de Mayo.

Fuentes: Municipalidad de Rafaela; Archivo Histórico Municipal de Rafaela; La Gaceta, número especial de Rafaela, 1881-1927; LA OPINION, revista 75 años.

Importante distribuidora de alimentos de consumo masivo: Seleccionará:

<u>Vendedor</u>

Para integrarse a un equipo de trabajo dinámico v en constante crecimiento v evolución.

Sueldo fijo más comisiones de ventas. Oportunidad de desarrollo profesional.

Requisitos excluyentes:

- * Sexo Masculino.
- * Entre 21 y 30 años.
- * Muy buena presencia.
- * Secundario Completo.
- * Exp. y/o estudio en el área de ventas.

* Movilidad propia. (ciclomotor)

Envíanos tu CV con foto actualizada a <u>busqueda.004@gmail.com</u> o a la redacción de este diario con la siguiente referencia: Búsqueda 004.



CARENA. Cuestiona el proyecto de Fardín.

Emilio Grande (h.)